

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 040

FECHA: 22 de noviembre de 2021
HORA: 5:00 de la tarde
LUGAR: Plataforma TEAMS

ASISTENTES

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Director de Escuela
Ing. Mario GARCÍA SOLANO, Coordinador Académico
Ing. Álvaro VIVIESCAS JAIMES, Coordinador de los Posgrados
Ing. Ricardo Alfredo CRUZ HERNÁNDEZ, Representante de los Profesores
Ing. Edgar Ricardo OVIEDO OCAÑA, Representante de los Profesores
Estud. Darren Johan SÁNCHEZ MEJIA, Representante de los Estudiantes de pregrado

ORDEN DEL DIA

1. Lectura Acta Anterior
2. Asuntos de Estudiantes
3. Asuntos de Posgrado
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos de Profesores

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta No. 039 de 2021, la cual se aprobó.

2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS ESTUDIANTE QUE SE CAMBIÓ DE CARRERA

- ✓ SÁNCHEZ MURILLO CARLOS JAVIER código 2165188, solicita homologación de la asignatura cursada en la carrera de Ingeniería Industrial:

CODIGO	ASIGNATURAS CURSADAS	CODIGO	ASIGNATURA A TENER EN CUENTA EN EL PLAN A CURSAR	TIPO DE ASIGNATURA			NOTA
				PLAN	CONTEXTO	ELECTIVA	
23573 21525	ESTADISTICA I o ESTADISTICA II	24095	ESTADISTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	X			3.7

EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y DA CONCEPTO FAVORABLE

READMISIÓN ORDINARIA PARA EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022

- ✓ RUEDA ARDILA LUZ ANGELA código 2181552, solicita readmisión para el primer período académico de 2022. El estudiante está en el cuarto nivel tiene 105 créditos cursados y 101 crédito aprobado, promedio semestral 4.6 y promedio acumulado 3.9, el estudiante no tiene períodos cancelados. **EL CONSEJO DE ESCUELA DA CONCEPTO FAVORABLE.**

SOLICITUD CONCEPTO CONSEJO ACADÉMICO

- ✓ El Consejo de Escuela estudia el caso de la estudiante **LUISA FERNANDA CAÑIZARES CARRILLO**, quien viene de la sede de Málaga, de acuerdo con solicitud presentada al Consejo Académico. La estudiante solicita que se le permita matricular la asignatura GEOMÁTICA cuyo requisito es TOPOGRAFÍA, la cual vio de manera virtual en la sede de Málaga, de la cual procede, y donde no pudo ver la parte práctica por inconvenientes de presencialidad por vivir lejos de la sede. La estudiante alega que no le incluyeron la materia por no haber aprobado Topografía, el requisito, por los motivos ya mencionados. El Consejo de Escuela, teniendo en cuenta sus dificultades para la realización de las prácticas relatadas en su solicitud y, teniendo en cuenta lineamientos dictados durante la pandemia para los casos de materias con componente práctico,

RECOMIENDA se le apruebe simultaneidad de las materias **TOPOGRAFÍA Y GEOMÁTICA** para que la estudiante pueda realizar la parte práctica de la primera acá en la sede de Bucaramanga y no se atrase en sus estudios.

Se terminó la reunión a las 6:00 de la tarde.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilfredo', with a stylized flourish extending to the right.

Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ
Director